



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

REF: Exp. 1812/2014
RESOLUCION DDCS 020 /2024
Bahía Blanca, 1 de marzo de 2024

VISTO:

La nota presentada por la docente Liliana Haydeé Fernandez, Legajo 13374, donde renuncia a su cargo de Asistente de Docencia Simple, en Salud Colectiva II Práctica de la carrera de Lic. en Enfermería, con N° de planta 21028254.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 1° de abril de 2024 por motivos personales

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la docente Liliana Haydeé Fernández, Legajo 13374, en su cargo de Asistente de Docencia Simple, Salud Colectiva II de la carrera de Enfermería, con N° de planta 21028254 a partir del 1° de abril de 2024.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente 1812/2014. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese